## CONCLUSIONES DE LA 4TA REUNION DEL COE MUNICIPAL

A los 25 días del mes de abril de 2022 en el Centro de Convenciones del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto (GAMEA), representantes de las Organizaciones Sociales e instituciones del Municipio de El Alto, FEJUVE El Alto, COR, Controles Sociales de El Alto, Ejecutivos de las Federaciones de Gremiales, Federación Andina de Choferes 1ro de mayo, FEDEPAF, COREMPAF, Instituciones del Municipio, luego de escuchar las posturas y propuestas de los representantes sociales e instituciones, se llegaron a las siguientes conclusiones.

 Unidad monolítica en la defensa de la jurisdicción territorial de El Alto para sentar soberanía en el marco del cumplimiento de la Ley 2337 y la demarcación territorial realizada por el IGM en sus fases I, II y III.
Manifestamos nuestra preocupación y rechazo a los actos simbólicos de iza de bandera realizado en el Distrito 10 del municipio de El Alto, por parte de algunas organizaciones sociales de Achocalla.

Conformación de un Comité Impulsor del CENSO conformado por un representante de las organizaciones e instituciones que permita la defensa de nuestros limites y el desarrollo del censo para garantizar los recursos económicos para el municipio de El Alto.

Socialización y concientización a la población por medio de las instituciones (Universidades, Institutos, empresas, MyPES) y las organizaciones sociales para prevenir la migración a las zonas rurales y garantizar la presencia de la ciudadanía alteña en el Censo de Población y Vivienda 2022, ello para lograr que los recursos puedan ser beneficiados a las zonas y sectores, en inversión en empleos, educación y saludadanía.

